

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y
SOSTENIBILIDAD**

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 4/2019, DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2019

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. PEDRO MANUEL ROLLÁN OJEDA
ILMA. SRA. D^a. ALODIA PÉREZ MUÑOZ
ILMO. SR. D. MIGUEL DÍAZ MARTÍN
ILMO. SR. D. RAFAEL GÓMEZ MONTOYA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ RUIZ
ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA HIERRO
ILMA. SRA. D^a. ANA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. DIEGO SANJUANBENITO BONAL
ILMO. SR. D. EDUARDO RABOSO GARCÍA-BAQUERO
ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE
ILMA. SRA. D^a. ANA RODRÍGUEZ DURÁN
ILMO. SR. D. JESÚS RICARDO MEGÍAS MORALES
ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ
ILMA. SRA. D^a. RAQUEL HUERTA BRAVO
ILMO. SR. D. ÍNIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ
ILMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER CAÑADAS MARTÍN**

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos, del día dieciséis de octubre de dos mil diecinueve, se reúnen en la "Sala 2 de Mayo" de la Sede de la Asamblea, los Ilmos. Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad debidamente convocada al efecto.

El Ilmo. Sr. Presidente, antes de entrar en el orden del día, como primera cuestión previa, solicita de los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios, de conformidad con el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, que anuncien las sustituciones habidas en los mismos, con la finalidad de que consten en acta. No se comunica ninguna sustitución.

La Sra. Vicepresidenta abandona su puesto en el Mesa, para intervenir en los siguientes puntos del orden del día, ex artículo 117 RAM.

Como segunda cuestión previa, el Ilmo. Sr. Presidente hace constar que recibió comunicación de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación (RGEF 10647, 11 de noviembre, 19,30h) trasladando la imposibilidad de comparecencia de su titular en la presente sesión para informar en el punto cuarto del orden del día (C. 207/19), por tener que asistir, en Helsinki, a la 46ª Conferencia de Directores de Organismos Pagadores de la Unión Europea, adjuntándose documentación justificante de ello. Se informa, a su vez, que como de esta comunicación se dio traslado a la Mesa y Portavoces en el día de ayer. En este sentido, el Ilmo. Sr. Presidente propone que salga del orden del día esta iniciativa y vuelva asuntos pendientes. Se somete a asentimiento esta modificación del orden del día (ex artículo 107.3 RAM). Se acepta por asentimiento.

PUNTO PRIMERO: PCOC 170(XI)/19 RGEF 7733 a iniciativa de la Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, planes que tienen para evitar el incremento de los residuos tratados por la planta de residuos de Valdemingómez.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, el Ilmo. Sr. Director General de Economía Circular, D Vicente Galván López.

- Toma la palabra para formular su pregunta la Ilma. Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para contestar toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Economía Circular, D Vicente Galván López.
- Para repreguntar y replicar toma la palabra la Ilma. Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para dúplica tiene la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Economía Circular, D Vicente Galván López.
- Para su tercer turno de intervención toma la palabra la Ilma. Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 171(XI)/19 RGEF 7734 a iniciativa de la Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, planes que tienen para eliminar el vertedero ilegal de vidrio e impropios en el municipio de Ajalvir.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, el Ilmo. Sr. Director General de Economía Circular, D Vicente Galván López.

- Toma la palabra para formular su pregunta la Ilma. Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para contestar toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Economía Circular, D Vicente Galván López.
- Para repreguntar y replicar toma la palabra la Ilma. Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para dúplica tiene la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Economía Circular, D Vicente Galván López.
- Para su tercer turno de intervención toma la palabra la Ilma. Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid.

PUNTO TERCERO: C 607(XI)/19 RGEF 8405 del Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de la Asamblea, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre posibles afecciones al medioambiente y a las explotaciones ganaderas locales del vertedero de Colmenar Viejo. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

Comparece el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, D. Mariano González Sáez.

Se inicia el debate con la intervención del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario que ha instado la comparecencia, “al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia”, a saber, por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.

A continuación interviene el Ilmo. Sr. Viceconsejero, informando sobre el objeto de la comparecencia.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios, interviniendo de menor a mayor, al objeto de fijar posición, hacer observaciones o formular preguntas sobre lo informado. Se suceden las siguientes intervenciones:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie: el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: la Ilma. Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: la Ilma. Sra. D^a. Ana Rodríguez Durán.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: el Ilmo. Sr. D. Diego Sanjuanbenito Bonal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: Ilmo. Sr. D. Rafael Gómez Montoya.

Durante este turno, por unos instantes, el Sr. Presidente, se ausenta de la sala y le sustituye en la dirección del debate el Sr. Secretario (ex artículo 66.4 RAM).

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra el Ilmo. Sr. Viceconsejero.

Seguidamente se abre un turno de réplica para los representantes de los Grupos Parlamentarios, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie: el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: la Ilma. Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: la Ilma. Sra. D^a. Ana Rodríguez Durán.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: el Ilmo. Sr. D. Diego Sanjuanbenito Bonal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: el Ilmo. Sr. D. Rafael Gómez Montoya.

La Ilma. Sra. Vicepresidenta se reincorpora a su puesto en la Mesa (ex art. 117 RAM).

PUNTO CUARTO: C 467(XI)/19 RGEP 7563 del Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

Comparece el Ilmo. Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales, D. Luis del Olmo.

Se inicia el debate con la intervención del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario que ha instado la comparecencia, “al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia”, a saber, por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Diego Sanjuanbenito Bonal.

A continuación interviene el Ilmo. Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales informando sobre el objeto de la comparecencia.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios, al objeto de fijar posición, hacer observaciones y formular preguntas. Se suceden las siguientes intervenciones:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie: el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
 - Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez.
 - Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: la Ilma. Sra. D^a. Ana Rodríguez Durán.
 - Por el Grupo Parlamentario Popular: el Ilmo. Sr. D. Diego Sanjuanbenito Bonal.
 - Por el Grupo Parlamentario Socialista: el Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García-Hierro.
- Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales.

Seguidamente se abre un turno de réplica para los representantes de los Grupos Parlamentarios, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie: el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: la Ilma. Sra. D^a. Ana Rodríguez Durán.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: el Ilmo. Sr. D. Diego Sanjuanbenito Bonal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: el Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García-Hierro.

Durante este turno el Ilmo. Sr. Presidente se ausenta de la sesión y le sustituye en la presidencia la Ilma. Sra. Vicepresidenta (ex artículo 66.3 RAM).

En turno final de dúplica, toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales.

PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.

El Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Rafael Gómez Montoya pide la palabra para hacer un ruego, a saber, en relación con la comunicación de imposibilidad de comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación en la sesión de la fecha, respecto a una iniciativa solicitada por su grupo. A la vista de la documentación justificante que se remitió se constata que se sabía con antelación de algunas semanas dicha imposibilidad de comparecencia y sin embargo no se avisó hasta dos días antes de la sesión, cuando ya no había margen de actuación para que el grupo proponente y la Mesa de la Comisión pudieran articular la inclusión de otra iniciativa alternativa. Así ruega que este tipo de hechos no se vuelvan a producir, y se avise con

suficiente antelación para proceder a la oportuna sustitución de iniciativas en el orden del día.

El Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, pide la palabra por alusiones, ex artículo 114 RAM, por entender que se ha afectado a su decoro por parte del Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Diego Sanjuanbenito Bonal, por medio de ciertas alusiones a las cabras de la Sierra del Guadarrama que interpreta irónicas e intencionadas. La Ilma Sra. Vicepresidenta le concede la palabra, ex artículo 114 RAM, por un tiempo máximo de tres minutos. En ese sentido, pasa a intervenir el Ilmo. Sr. Portavoz de del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.

Para responder a las consideraciones anteriores toma la palabra el Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Diego Sanjuanbenito Bonal quien, por un lado, niega la interpretación que se ha hecho sobre sus palabras, y, por otra parte, se refiere a ciertas alusiones previas vertidas por el Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, D. Íñigo Henríquez de Luna Losada en torno a la gestión cinegética de dichos animales que interpreta ofensivas a su decoro.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Pedro Manuel ROLLÁN OJEDA

Fdo.: Miguel DÍAZ MARTÍN